



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. 071

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00048-00	EJECUTIVO	DRA. SUSANA CARVAJAL MANRIQUE endosataria para el Cobro del señor ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES	VICTORHUGO RAMIREZ CASTELLANOS Y HERMAN CORREA DUARTE	27/09/202	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
681624089001-2021-00168-00	PERTENENCIA	DIRAIMA BASTO SALINAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR GUILLERMO SALINAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	27/09/202	DESIGNA CURADOR
681624089001-2022-00041-00	PERTENENCIA	AGUSTINA NUMPE CÁCERES	HEREDEROS DETERMINADOS DE CELESTINO CORREA MERCHAN Y OTROS	27/09/202	RECHAZA DEMANDA DE RECONVENCION

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750